

EL PROGRESO



AÑO IV

LUGO.-Domingo 8 de Enero de 1911

Núm. 831

LO DE BILBAO

Lo sucedido en Bilbao con motivo de la llegada de Alejandro Lerroux es algo que se debe tener muy en cuenta para la política del porvenir. Lerroux representó hasta aquí la fuerza, la voluntad suprema, el poder indeclinable del partido radical español; hoy, esa fuerza comienza a desequilibrarse, al empuje de elementos que señalan caso una orientación nueva en el campo de las relaciones políticas dentro de los partidos antidinásticos.

Radicales y socialistas vivían en amigable consorcio, haciendo un ideal común de sus doctrinas, compartiendo éxitos y derrotas, amarguras y alegrías, desazones y bienandanzas; pero Pablo Iglesias, el inquieto, el batallador Pablo Iglesias, y Azcarate, el heredero de Salmerón, plantearon la fisidencia, y aquellos que convivían en íntima amalgama de principios y procedimientos, aquellos para quienes la política tenía una sola fórmula y una finalidad exclusiva, viven ahora distanciados por hondas y arraigadas diferencias, donde sólo entran los momentáneos consejos de la pasión que ofusca, sino la defensa de intereses que constituyen la característica de cada agrupación dentro de sus especiales mol des político-sociales.

No entramos en consideraciones. Cada uno de esos partidos, tiene su programa, su cuerpo de doctrina, su carácter perfectamente definido, y a nadie sorprende la lucha actualmente planteada ni para nadie es un secreto el dualismo, mal disimulado ciertamente, que venía latiendo en el seno de la famosa conjunción cuya vida corrió pareja con la importancia y significación de sus planes.

¿Qué conclusión nacera de los sucesos de Bilbao? ¿Aprenderá algo en ellos el Sr. Lerroux? Nosotros creemos que constituyen una poderosa lección de ética y un elocuente llamamiento a la disciplina política. Lerroux ha padecido un error crasísimo en estos últimos tiempos de su carrera de jefe de partido. La universalidad de donos no es virtud asequible al género humano, y el travieso diputado por Barcelona, queriendo aunar en un ideal común, las fórmulas diversas y los complejos aspectos del credo republicano, fué directamente al fracaso.

Y cuéntenos que al escribir esta palabra no queramos significar la muerte del republicanismo español bien entendido, del republicanismo considerado dentro de su contextura especial y típica, sino de esas complicaciones doctrinarias que, al fomentar la hegemonía de muchos, integran la derrota de todos.

Lerroux volverá sobre sus pasos. Las grandes reputaciones no se crean al amparo del capricho, no se levantan sobre el pedestal de un espíritu exclusivista y mezquino. Es lema viejo en el cartel de los partidos políticos avanzados, el principio de que la unión constituye la fuerza, y visto está que esas luchas intestinas tienden a quebrantar esa unión y a matar todo espíritu de disciplina.

Esta es la conclusión que lógicamente se desprende de los sucesos desarrollados en Bilbao y del especialísimo estado de cosas que ha dado lugar a ellos.

LA PRENSA

De La Mañana:

Nada más justo que premiar el heroísmo de aquel Ejército que ganó para España los territorios que se dispone a visitar nuestro augusto Soberano, y por eso nunca figuró nuestra voz en el coro de censuras por las recompensas concedidas, ni figuraría tampoco en son de queja aunque muchas más se concediesen, porque todo lo merecerían aquellos valientes soldados. Pero, ¿es, quizás, que la justicia que se trata de hacer a los merecimientos del señor ministro de Estado impide que se recompense más aun a los que sobrevivieron a los horrores de la guerra? ¿o es que hay alguna incompetencia en que

sean premiados los que se distinguieron en la lucha y los que negociaron para asegurar, en beneficio de la Patria, los frutos de la conquista?

No es justo el *Heraldo* en este caso, y es tanto más incomprensible su actitud, cuanto que no debe suponerse que le pueda dar el móvil de molestar al señor García Prieto por cualquier género de malquerencias. Es perfectamente compatible la concesión de un título al ilustre prohombre del partido liberal con todas las demás concepciones análogas, y aun superiores, que militares ilustres tengan merecidas; y sólo podía demostrar el colega que pisaba terreno firme si probase que el Tratado es malo o que siquiera es deficiente, cosa que dista mucho de estar de acuerdo con la opinión que respecto al mismo ha expresado.

Del *Diario Universal*:

«Nos congratulamos, hoy, al escribir estas líneas, de anotar el efecto excelente que en el extranjero ha producido el viaje de D. Alfonso a Melilla. La prensa española ha venido recogiendo estos días artículos de la extranjera en que se expresa en términos muy elocuentes esta satisfacción.

Al propio tiempo, en la mayoría de los periódicos españoles se apunta la conformidad con este viaje, que ha de producir incalculables beneficios para la buena marcha de nuestros negocios en África.

Cuando este viaje hubo de anunciarse despertábase cierta recepción de orden internacional, que, por fortuna, hoy han desaparecido completamente, y aun se trocaban en adhesiones y aplausos.

Prueba concluyente de ello son las frases de *La Voz*, que expresa su criterio sobre las ventajas del viaje de nuestro Monarca a Marruecos en términos bien concluyentes.

SANIAMIENTO DE LAS POBLACIONES

Con objeto de poder dictar en todo tiempo las oportunas medidas encaminadas al saneamiento de las poblaciones, el ministro de la Gobernación ha dispuesto de Real orden lo siguiente:

1.º Que por la Inspección general de Sanidad interior se formule un Cuestionario, al que deberán ajustarse las Juntas de Sanidad de los pueblos para la redacción de un informe sanitario del término municipal, que los alcaldes respectivos deberán enviar a este Centro en el plazo que por el mismo se les señale.

2.º Que a dicho efecto, tan pronto se les interese por la Inspección general de Sanidad el cumplimiento del servicio expresado sean convocadas las referidas Juntas por sus respectivos presidentes, y con la precisa asistencia del inspector municipal procedan al nombramiento de una ponencia, de la que formará parte este funcionario, la que emitirá informe sanitario con arreglo al Cuestionario expresado.

3.º Que ultimado este informe, y aprobado por la referida Junta de Sanidad, sea enviado por el alcalde a la Inspección general de Sanidad exterior, a la que actualmente se hallan encomendadas las recopilaciones de los trabajos estadísticos.

4.º Y que de dicho informe sanitario quede una copia archivada en el Ayuntamiento, por si fuera necesario reproducir o rectificar algunos de los conceptos que se expresen en el mismo.

El Trono de Alemania

Así como ya se ha dicho todo cuanto decirse puede del Emperador Guillermo II, no ocurre lo mismo respecto a su hijo, el príncipe heredero, cuya personalidad es aún poco conocida en Europa.

El kronprinz es un joven de carácter sedentario y su residencia favorita es su palacio de *Under dal Lunden*, en Berlín, donde recibe con frecuencia numerosas personas, no todas aristocráticas, por cierto.

Dícese que el kronprinz muestra un vivo interés hacia los asuntos políticos y que es hombre de tendencias liberales.

Según la opinión general, el príncipe heredero tiene un talento menos claro que su padre y aun que dos de sus hermanos menores: el príncipe Augusto Guillermo es más inteligente que él, y otro tanto acontece con el príncipe Eitel Federico, cuyas aficiones cinegéticas son bien conocidas.

El futuro emperador no se preocupa de la música ni de la literatura; sus gustos son más sencillos, pues es aficionadísimo a los teatros llamados de *variétés*, y a ellos concurre con frecuencia.

Hay quien asegura que, antes de casarse, frecuentaba mucho los bastidores de los teatrillos del género alegre; pero desde que se casó ha sido un marido ejemplar siguiendo en este punto las tradiciones de su augusto padre.

El heredero cultiva cuidadosamente su popularidad, que es muy grande, sobre todo en la capital, donde cada vez que sale a la calle es objeto de entusiastas aclamaciones.

En resumen, el futuro emperador de Alemania, sin ser un hombre universal como su padre, tiene conciencia del alto papel que está llamado a representar y de los deberes que le son ajenos, esforzándose por prepararse lo mejor posible para atender a la mayor tranquilidad de su país y al bienestar de sus futuros súbditos.

¡Ahádamos que el príncipe heredero es un hombre de *sport* consumadísimo.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-22-11.

Esta mañana no se hablaba de otra cosa en todas partes más que de los incidentes ocurridos en Málaga con motivo del banquete ofrecido al Rey y de los sucesos desarrollados en Bilbao a consecuencia de la llegada de Lerroux.

Ambas cuestiones constituyen la actualidad saliente del día.

El Sr. Alonso y Castrillo, hablando con los periodistas díjoles que los sucesos de Bilbao no tienen importancia alguna para el Gobierno. Son cuestiones ajenas a él en absoluto y sólo puede y debe intervenir en ellos en aquellos casos en que llegue a alterarse el orden, para lo cual —añadió— he dado amplias y detalladas instrucciones al Gobernador civil de aquella provincia.

En cuanto al avance que lo sucedido pueda tener para las relaciones de los partidos antimonárquicos, nada puedo anticipar, puesto que depende de una serie de circunstancias que irán desarrollándose en lo sucesivo. Cuando se abran nuevamente las Cortes, será ocasión de formar juicio acerca de esos acontecimientos que hoy preocupan hondamente la atención del mundo político.

UN UJER DEL CONGRESO.

Por el foro...

Está visto, estos neos que ahora resurgen tienen la gracia del mundo.

Al leer el periódico católico con censura eclesiástica, titulado *La Voz de la Verdad*, figurárenos estar leyendo uno de los amenos y jocosos discursos del popular D. Dalmacio.

Como éste, cuando habla, tiene el colega, cuando escribe, la propiedad de causarnos cierto regocijo, pues, a pesar de la mucha lógica de que dispone y tiene almacenada, sus trabajos resultan tan incongruentes como los discursos de aquel celeberrimo diputado. Ambos son, indudablemente, del mismo corte, gustos y aficiones: D. Dalmacio, discrepa de sus compañeros de minoría tirando la proposición en la que se solicitan dietas para los diputados; *La Voz*, discute y riñe con su cofrade y compañero defensor de los mismos ideales, por cuestiones de administración, circulación y censura. ¡Benditas coincidencias!

Nosotros, visto lo que ayer nos dice el periódico católico con censura, poco o nada tenemos que contestarle, él nos dió la respuesta a la pregunta, cuya contestación *espera sentado*, al afirmar noblemente, que un queridísimo amigo nuestro y cooperador de *El Progreso*, es un buen católico y liberal, manifestando así que, a su juicio, ambas cosas no se contradicen, y si algo escribe en contrario, obedece, tan solo, al deseo de halagar a quienes debe prestar siempre especial atención.

¿Que la ley del Candado hiera a traición los derechos de la Iglesia y se opone a los principios que defienden los católicos? Vamos, colega, ese es un golpecito de efecto para ciertas gentes, algo parecido a los recursos de que D. Dalmacio —echa mano— para regocijarse a la Cámara de los diputados y que, a la verdad, ya nadie contesta, por cuya razón menos podemos nosotros entrar en semejante polémica, en la que seguramente, *La Voz*, tendría ocasión de vaciar en sus columnas los latos discursos del Obispo de Jaca, Meñá, Salaberry y demás compañeros martires, los cuales quedarían por completo oscurecidos ante la argumentación vigorosa y contundente del Sr. Canalejas. Hay que ser piadosos con los lectores y no imitar la conducta de las patronas de las malas casas de huéspedes, que siempre sirven el mismo plato. Déjese, pues el colega de ciertas discusiones, en las que tenemos la seguridad de que, a pesar de su ilustración y su lógica, nada nuevo habrá de decirnos después de lo dicho por sus ídolos y correligionarios los diputados de la minoría carlista.

La ley del Candado fué aprobada en ambas Cámaras por una inmensa mayoría, no formada por judíos, masones y anarquistas sino por diputados católicos liberales que no quieren ver a España convertida en un inmenso convento y en albergue de los expulsados de otras naciones.

En cuanto a que despreciamos la censura, algo exagera el colega de la calle de San Pedro, lo que nos pasa

es que no la juzgamos necesaria y menos indispensable para llamarnos católicos, tanto la eclesiástica como la particular, aun cuando ésta fuese ejercida por persona para nosotros tan digna de respeto y consideración como la que nos dirigió la carta de la que copiamos en números anteriores algunos de sus párrafos.

Y basta ya, como *La Voz* se retiró por el foro, sin decirnos nada acerca de lo que preguntáramos y sin darnos siquiera conocimiento de cómo se resolvió el termino pleito, ni si es él el único órgano en la prensa de los buenos católicos, bajamos el telón, toda vez que no queda personaje en escena, y nos trasladamos al patio de butacas para presenciar desde una de ellas el divertido sainete titulado *Entre cofrades*, el cual, según noticias, promete alcanzar ruidoso éxito.

NOTICIAS MILITARES

A los capitanes del Regimiento Infantería de *Zatoguza*, D. Antonio Quintas Rodríguez y D. Manuel Rueda de Andrés, les ha sido abonado el tiempo que permanecieron como alumnos en el colegio preparatorio militar de Lugo.

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Infantería, de guarnición en el Ferrol, D. Eduardo Hurtado Puga.

En la Academia de Infantería, existe una vacante de comandante profesor debiendo los que aspiran a ocuparla, promover sus instancias al ministro de la Guerra, en el plazo de un mes.

En la misma Academia también se halla vacante una plaza de primer teniente ayudante de profesor en comisión.

En el regimiento mixto, de Artillería de Melilla, existe vacante una plaza de obrero herrador de segunda clase.

Al general gobernador militar que fué de esta provincia, D. Fernando Carbó Diaz, le ha sido concedida la Gran Cruz de la orden del Mérito Militar, como recompensa a los servicios prestados en Melilla.

Al soldado, Hermán Fernández Fernández, le ha sido denegada la excepción que alegaba del servicio militar activo, de acuerdo con la comisión mixta de Lugo.

Igual denegación y por los mismos motivos se hace a Ramón Alonso Rodríguez.

En el regimiento Infantería de San Fernando, de guarnición en el Hipódromo (Melilla) existen vacantes, cinco plazas de músicos de tercera, correspondientes: dos clarinetes si bemol, saxofón si bemol, bombardino si bemol y bajo D. ó B.

EL TIEMPO EN 1911

A título de curiosidad damos las notas del tiempo probable para este año, que hallamos en una revista:

Enero.—Del 1.º al 12 tiempo frío seco. Lluvias hasta el 20 y hasta el final de mes, humedad persistente y v. eves.

Febrero.—Arreciará el frío durante la primera quincena. Predominarán en la segunda los vientos del S. y S. E. que templarán la atmósfera.

Marzo.—La temperatura se mantendrá fría, a pesar de que caerán abundantes lluvias en las regiones Norte y Noroeste de la Península. Terminará el mes con nuevas lluvias.

Abril.—Soplarán del día 3 al 12 vientos del primer cuadrante, y del 12 en adelante mejorará el tiempo. Tempestades en las regiones del Cantábrico.

Mayo.—Tiempo algo más frío que lo que promete la estación, pero sereno y apacible. Habrá falta de lluvias.

Junio.—Persistirá la sequía. Tiempo caluroso. Lluvias tempestuosas del 22 al 27 en las provincias meridionales y algunas de Levante.

Julio.—Temporales en el Norte; bochorno en el Centro y Sur. Pocas lluvias, tempestades en la región del Oeste.

Agosto.—Exceso de lluvias que ocasionarán daños a las frutas. Del 20 al 24 buen tiempo; del 25 al 31 cielo acalajado, lluvias y alguna racha de viento.

Septiembre.—Temperatura más propia de agosto que de este mes. Nada de vientos y pocas lluvias.

Octubre.—Continuará el buen tiempo del 1 al 6. El 7 empezará un largo periodo de lluvias. Bajará la columna termométrica. Tempestades en el mar.

Noviembre.—Arreciará el mal tiempo, pero no el frío. Borrascas continuas del 6 al 11. Mejorará el tiempo hasta el 24. Nieves hasta fin de mes.

Diciembre.—Nieblas y nieves. Pocas lluvias. Aumenta el frío del 12 al 14. Después y hasta el 27 buen tiempo. Finalizará el año con abundantes nevadas.

Esto recuerda a un colega unas antiguas adivinanzas del labrador:

En invierno tendrá frío y calor en el estío.

DEVANEOS

Va a su tierra

El Rey va a Melilla; va a contemplar aquellos agrestes paisajes de la tierra africana que tienen para nuestra patria el encanto sugestivo de una tierra gloriosa, escrita con sangre de héroes y de mártires... El Rey va a contemplar la epopeya grandiosa de nuestras armas en los dominios del Sultan, de es Sultán misterioso, cuyo omnímodo poder traza a la memoria las fantásticas leyendas orientales.

D. Alfonso XIII no va a visitar una tierra extraña, sino su propia tierra, porque aquellos palmos de peñascal ingrato, conquistados por nuestros hombres, son una prolongación del suelo español, apartados a la unidad nacional por el heroísmo de nuestros hermanos, que han aprendido a morir bajo las plumas de una bandera, como los mártires de la religión al pie de la Cruz redentora.

Desde aquí hemos visto las cumbres ingentes del Guruzirgónde como fantasmas en la imponente soledad de las noches africanas, y D. Alfonso con su alma de militar y de español, habrá consagrado un recuerdo y una lágrima a aquellos soldados nerviosos y menús que supieron elevarse hasta ellos en alas de su patriotismo.

Sobre las crestas peladas de aquellos montes, en las barrancadas profundas de aquellas sierras salvajes, hay sagradas sepulturas.

En ellos rezará D. Alfonso una oración pensando acaso en que el rezo es el único lenguaje en que puede hablarse a los héroes inmortales que han sucumbido a la furia de las hordas musulmanas.

Bien hace D. Alfonso en ir a Melilla. No debe haber Estado que no haya visto la huella de su Rey.

JUAN R. SOMOZA.

España y el Vaticano

Las tenaces tentativas hechas, hasta por mediación de los embajadores cerca del Vaticano, para averiguar los propósitos de la Santa Sede respecto del conflicto con España, se han estrellado ante la absoluta reserva que guarda y obliga a guardar a todos sus funcionarios la secretaría de Estado.

Sólo de monseñor Scapinelli, secretario de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, se ha podido lograr una declaración significativa.

«Ni España ni el Vaticano», ha dicho, han intentado llegar a un arreglo. La situación es grave, aunque no desesperada, pues mientras Canalejas continúe con sus actuales procedimientos, que aquí consideramos francamente hostiles, el Vaticano permanecerá resuelto a no negociar sobre el Concordato con el gobierno que prescinde de él para legislar en materia religiosa.

No obstante esta declaración de monseñor Scapinelli, en los círculos políticos y diplomáticos, y aun en algunos Centros vaticanistas donde predomina el partidario de Merry del Val, se opina que cuando la Santa Sede se convenga de que no puede esperar nada de su actitud, antes que arrostrar los peligros de la ruptura definitiva se avendrá a una transacción decorosa.

EL PERRO QUE HABLA

Tema preferente de la curiosidad pública, hasta el punto de constituir la actualidad más culminante en toda Alemania, es el famoso *Don*, perro dotado de cualidades tan inexplicables y sorprendentes, que han maravillado a los hombres de ciencia.

Se trata de un ejemplar de la raza canina que no sólo comprende las preguntas que se le hacen, sino que responde a ellas, en alemán, con la palabra que para responder le ha enseñado a pronunciar su propietario.

Hace pocos días, el famoso *Don* fué sometido al examen de una Comisión, en la que figuraban, entre otras personalidades de indiscutible seriedad científica, el director del Instituto Psicológico de la Universidad de Berlín y el director del Jardín Zoológico de Hamburgo.

Don comparció ante el Tribunal sin imutarse, como cualquiera parvulillo.

Tomó asiento sobre sus patas traseras y aguardó tranquilo el interrogatorio.

—¿Cómo te llamas?— preguntó uno de los examinadores.

Don—mudó el perro, con una claridad perfecta.

Los profesores se miraron estupefactos.

—¿Qué sientes?—
—Hunger (hambre)—replicó *Don* con rapidez asombrosa y acentuando mucho la segunda sílaba.

—¿Qué quieres?—
—Haben, haben (tener, tener)—es de-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

... tener algo que comer, porque el perro debe ser laqulgrado.

En vista de un deseo tan natural y expuesto razonablemente y sin ladrido, alguno, presentáronle a Don un pastel, y le preguntaron si era aquello lo que deseaba.

El perro dió entonces muestras inequívocas de su alegría, y gritó:

— ¡Kuchen, kuchen! (¡pastel, pastel!)

— Pero todavía hay que conseguir en favor de Don un feróneno más prouglioso. Jura y perjura su afortunado propietario que el perro ha aprendido el solo a pronunciar la palabra *rake* (silencio).

Veamos cómo. El propietario de Don posee otros perros, y cuando le molestan con sus ladridos, pronuncia frecuentemente la palabra antedicha.

Un día, este feliz mortal observó con asombro que en un alboroto que armaron los demás carinos, Don comenzó a gritar *rake, rake*, para imponerles silencio.

Además de las palabras mencionadas, el perro hablador dice *ia* y *nein* (sí y no) con una claridad perfecta.

Se ha redactado un informe en que constan todos los hechos observados durante la sesión.

Al registrar fonográficamente las palabras pronunciadas por Don, se ha podido comprobar que el perro feróneno ni grande ni chico. Emite las sílabas articuladas con la precisión, que constituyen claramente las palabras.

En el telégrafo por cen voces humanas las palabras pronunciadas por el perro hablador.

PARA EL CAMPO

Reglas para la siembra

El director Kuapp, a cuyo cargo están los trabajos prácticos y corporativos del Departamento de agricultura de los Estados Unidos, da diez reglas que pueden aplicarse a los agricultores.

1. El terreno, para la siembra de las semillas hay que trabajarlo muy profun-

2. Usese la mejor clase de semillas, bien escogidas y que hayan permanecido en buen estado en sus depósitos.

3. En las cosechas de cultivo se debe dejar una distancia conveniente entre una planta y otra, y de acuerdo con la tierra y clima.

4. Lábrase bien la tierra durante el período de crecimiento de la cosecha.

5. Aplíquese una buena cantidad de lumnas a la tierra, sirviéndose de leguminosas, estiércol y desperdicios de las hincas comerciales.

6. Diversidades de cultivos de una manera sistemática.

7. Hágase mayor cantidad de trabajos todos los días, empleando más fuerza animal y mejores herramientas.

8. Aumentese el garafio de las hincas al extremo de poder aprovechar todos los desperdicios que permanecen sin cultivo.

9. Tratar de cosechar y producir en las hincas todos los alimentos que necesitan para el sustento las personas y animales.

10. Lévese contabilidad de todos los productos de las hincas, a fin de saber cuáles son las que dejan provechosos y cuáles pérdidas.

PORTUGAL

Reformas democráticas

El gobierno provisional pondrá pronto en vigor las siguientes disposiciones:

- 1.º Implantación del descanso semanal; 2.º Represión del duelo y creación de tribunales de honor; 3.º Aplicación de una ley electoral por la que se adoptará, para determinadas circunscripciones, el sistema llamado de representación proporcional; 4.º Ampliación de la Beneficencia pública; 5.º Abolición de la prescripción; 6.º Fomento de la instrucción primaria creando escuelas de 60 en 60 kilómetros y distribuyéndose en ellas alimentos, ropas y libros a los alumnos pobres; 7.º Desarrollo de la enseñanza superior, especialmente en la Facultad de Medicina de Lisboa; 8.º Mejor organización de los matricónes; y 9.º Varias reformas é innovaciones administrativas en sentido descentralizador.

Las auxiliares telegrafistas

De Real orden se ha dispuesto que la colocación de las auxiliares telegrafistas de tercera clase se haga se, a la puntuación obtenida en la *Gaceta de Madrid* de 29 de Octubre último, hasta completar el número de vacantes que existe, pero teniendo en cuenta que la mitad de ellas sean parientes de funcionarios del Cuerpo, y la otra mitad de las que no tengan esta condición, siempre dentro de la calificación obtenida, de manera que se siga el orden correlativo de la indicada relación, hasta llegar a un número en que ya se hubieran incluido la mitad de una y otra, completando entonces el total de las vacantes con las parientes ó extrañas, según proceda, para llegar á obtener la mitad de cada clase.

POR GALICIA

CORUÑA

En el vapor «Westervald», de la com-

pañía Hamburguesa, que salió de este puerto para la Habana fueron embarcadas por la sucursal del Banco Hispano Americano, en esta plaza, 39 cajas, conteniendo 25.000 pesetas en monedas de plata de 4 media peseta cada una; 15.000 en piezas de 10 céntimos y 10.000 en monedas de 5 céntimos, consignadas al «Banco Nacional Cubano», por cuyo encargo se hizo la remesa.

Costó no poco trabajo reunir en pocos días esas 25.000 pesetas en monedas de 4 dos reales y otras 25.000 en perros grandes y chicos, que en Cuba siguen siendo solicitadísimos por el comercio.

Fué detenido por la policía el camarero marítimo Manuel Vázquez Mosquera.

Este individuo se presentó en una tienda de ropas que D. Alvaro García Yáñez, tiene en la calle de Santa Catalina y después de hacer allí compras por valor de trece pesetas, dijo que fuesen á cobrar esta cantidad al «Hotel del Comercio» donde prestaba sus servicios.

Como en dicho hotel dijeron que no conocían á tal sujeto, el señor García Yáñez, al ver al estafador interesó su detención.

Los vocales de la comisión municipal de alabrado estudio estos días los informes emitidos por los ingenieros de Madrid, Bilbao y San Sebastián acerca del nuevo contrato de suministro de fluido para el alumbrado público de la Coruña.

SANTIAGO

Ha regresado á Santiago el Sr. D. José Varela Méndez, que había ido á Madrid con objeto de tomar el hábito de Comendador de la orden de Santiago, y cuyo acto se celebró en la iglesia de la ciudad Orden.

Apadrinó al nuevo caballero, al que cruzó y recibió juramento, el comendador mayor de Montalbán, duque de Tamañes, D. Manuel Montalvo, habiéndole calzado las espuelas D. Alfonso Piñal y D. Jaime Quinto Pardo Bozán y bendecido el hábito el Sr. Magales de Setén.

El aspirante del cuerpo de vigilancia que se halla en esta ciudad D. José Carlos Rodríguez ha sido ascendido á agente con destino á Madrid.

FERROL

En junta general celebrada por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad se acordó nombrar la siguiente junta directiva.

Presidente, D. Cándido Porto y Porto, Primer vocal, D. Emiliano Balás Silva, Segundo ídem, D. Francisco de la Torre Rivas.

Secretario contador, D. José Pedreira Larra.

Tesoroero, D. Francisco Carro Andrés.

Se aprobó por la Superintendencia, el contrato celebrado por la Sociedad Española de Construcción naval, para la construcción de blindajes, en lo que se refiere á la totalidad correspondiente al acorazado «Alfonso XIII».

El carretero Hilario Vizcochea Garay que conduci un carro por la calle de Goyas y se encontraba en el estado de embriaguez, atropelló á la niña de dos y medio años Adela Rivera Anca, vecina de la calle de la Magdalena núm. 14.

Por fortuna, gracias á los gritos de algunas personas no fué víctima la criatura. Esta la condujo el guardia de Seguridad Braña á la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida en la región occipital de un centímetro y erosiones en el brazo izquierdo y rodilla del mismo lado. El carretero fué detenido.

PONTEVEDRA

Han sido destinados á esta capital los guardias primeros del Cuerpo de Seguridad y sueldo de 1.270 pesetas, D. Felipe Llamas, D. Marcelino Paz Gómez, D. Felix Celemir González, D. Pedro Hernández Hartado, D. Francisco Rodríguez Arias, D. José Díaz Llano, D. Francisco Pérez Marcate que prestaban servicio en Madrid con el destino de guardias segundos.

VIGO

Ha sido víctima de un timo, en Vigo, un poseoero de Arantey, en esta provincia, que había ido á aquella ciudad con objeto de hacer un giro.

Llevaba el timo en su poder 3.000 pesetas, en billetes de mil. Francisco Muñoz, que este es el nombre del labriego robado, se presentó en la inspección de policía dando conocimiento del timo, que fué por el bardo procedimiento del sobre.

En la inspección reconoció el Muñoz, en la galería de retratos de carteristas, á uno de los ladrones.

Se llama este José Benito Romasanta (a) *Ganadero ó Chato*, que ya en otras ocasiones estuvo preso en la cárcel de Vigo por análogos timos.

El director de la escuela industrial de Vigo D. José Olivares ha sido destinado á la escuela central de idiomas, organismo de nueva creación.

Para sustituir al Sr. Olivares en la cátedra de inglés, que desempeñaba, fué nombrado interinamente por la subsecretaría de Instrucción pública al subdirector de la escuela de artes y oficios D. Wenceslao Requejo.

NECROLOGIA

Fallecieron:

- En Orense, D. Antonio Cuanda y González y D. José González Domínguez.
- En Santiago el catedrático de Derecho D. Ricardo Ferreiro Abente.

Las catástrofes mineras

Nuevo hundimiento

Madrid 8-22'15.

En la mina de Riotinto ha ocurrido un importante hundimiento.

A consecuencia de él hay cinco muertos.

También han resultado heridos de suma gravedad otros cinco mineros.

En el Congreso

Por los pueblos inundados

Hoy háse reunido en el Congreso la Junta de Socorros para los pueblos víctimas de las últimas inundaciones.

La reunión tuvo por objeto distribuir los trabajos que es necesario realizar para el reparto de socorros.

De Barcelona

Buenas noticias

Según comunican de Barcelona, las huelgas hállanse ya casi sofocadas por completo.

Hoy han vuelto al trabajo numerosos obreros.

Los pocos huelguistas que quedan máuéstranse dispuestos á cooperar á una solución satisfactoria.

Estas noticias han sido confirmadas por el Sr. Ministro de la Gobernación en la entrevista celebrada con los periodistas esta tarde en su despacho oficial.

Vida diplomática

Combinación de altos cargos

Hoy se ha firmado una combinación de altos cargos diplomáticos.

España y Marruecos

El tratado

El Sr. García Prieto ha dicho hoy á los periodistas que en la semana próxima será firmada la ratificación del convenio concertado entre España y Marruecos.

Weyler y Gasset

Una conferencia

El general Weyler y el nuevo ministro de Fomento, Sr. Gasset, han celebrado hoy una larga conferencia.

Comentarios

No hay que fantasear

Entre la gente política llamó la atención y despertó cierta curiosidad la entrevista celebrada entre el ministro de Fomento y el Capitán general de Cataluña.

Algunos atribuíanle importancia política.

La entrevista de referencia solo tuvo por objeto tratar de las obras que habrán de realizarse en Cataluña.

Weyler y las huelgas

Muéstrase optimista

El general Weyler hablando de las huelgas de Barcelona, méuéstrase francamente optimista acerca de ellas.

Dice que no tienen trascendencia alguna para el porvenir, puesto que afectan el carácter de movimientos locales, sin esas complicaciones de que suelen ir acompañados otros.

A Barcelona

Cuándo regresa

El general Weyler regresará mañana á Barcelona.

Causa de las huelgas

Los metalúrgicos

Atribúyese también al general Weyler la afirmación de que los conflictos obreros de Cataluña, débense principalmente al exceso de metalúrgicos.

La emigración

Proyecto en estudio

El Sr. Gasset dedícase estos días á estudiar un proyecto de ley que regule las colosales corrientes de emigración que hoy vienen desangrando á varias regiones españolas.

Unico recurso

Imponer limitaciones

Para cortar la emigración, mientras la vida del campo en España no ofrezca más positivas ventajas al labriego, es muy posible que el Sr. Gasset piense en establecer limitaciones en la edad y otras circunstancias personales de los emigrantes.

Los Gobiernos

americanos

Un convenio

A persona muy versada en las diferentes cuestiones que con la emigración se relacionan, he oído decir que una de las medidas más urgentes es el establecimiento de convenios con los Gobiernos de las naciones americanas, adonde se dirigen las principales corrientes emigratorias.

Imponer al emigrante todo género de trabas prudentes y razonables, es el objetivo principalísimo de cuantos se consagran hoy al estudio de este problema y será tal vez uno de los recursos de que eche mano el actual ministro.

La crisis obrera

Otro proyecto

También está actualmente el señor Gasset estudiando un proyecto de ley destinado á remediar la crisis obrera en muchas regiones españolas.

Los republicanos

Asamblea nacional

Se ha publicado la convocatoria para la asamblea nacional republicana que habrá de celebrarse en esta Corte.

Tendrá lugar el día 11 del próximo Febrero.

Las víctimas

de la aviación

Llegada de un cadáver

Ha llegado el cadáver del malogrado aviador español, Sr. Pola, víctima de un desgraciado accidente ocurrido días pasados.

Recibimiento solemne

Duelo general

El recibimiento que se hizo á los restos del famoso aviador supera á toda hipóbole.

Acudieron á testimoniar su duelo millares de personas.

El entierro

Manifestación colosal

Seguídamente se ha verificado el entierro del aviador, Sr. Pola.

Ha sido una imponente manifestación de duelo.

Concurrieron á él nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Lerroux á Santander

Una conferencia

Ha salido de Bilbao para Santander el jefe de los radicales Sr. Lerroux, acompañado de sus amigos.

Propónese dar en la capital montañesa una conferencia.

Esta versará sobre el sitio de Gijón.

Próximo regreso

Lerroux contrariado?

El Sr. Lerroux regresará á Barcelona el próximo domingo.

Hay quien asegura que se halla contrariado por los sucesos de Bilbao.

Abogado estafador

Su detención

Ha causado general sensación en esta Corte la detención de un conocido abogado.

Parece que contra él resultan cargos gravísimos como autor de varios delitos de estafa.

Hacia tiempo que las autoridades venían siguiendo la pista del autor de tales hechos, viniendo en conocimiento de él por una nueva estafa realizada días pasados.

De Melilla

Llegada del Rey

Comunican de Melilla que á las nueve y media de la noche ha fundeado en aquel puerto el buque *Giralda*, que conduce á Su Majestad.

El *Giralda* entró en el puerto escoltado por la escuadra.

En los muelles

Gentío inmenso

La entrada en el puerto del *Giralda* y demás buques españoles, fué presenciada por un público inmenso.

La población hallábase profusamente iluminada y engalanada con vistosas colgaduras.

Después de fondear

Saludando al Rey

Tan pronto han fondeado en el puerto nuestros barcos, han acudido á saludar á Su Majestad las autoridades civiles y militares de la plaza de Melilla, acompañadas del Sr. Canalejas, de los ministros y de los generales que figuran en la regia comitiva.

Perspectiva gallarda

El Rey admirado

Don Alfonso ha pasado el día contemplando el panorama que ofrecen las escabrosas montañas del Rif vistas desde el puerto.

Agasajos al Monarca

Preparativos

Entre la buena sociedad española, residente en Melilla, ultimáanse los preparativos para agasajar cumplidamente al Monarca.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente...	84.90
Diferentes series...	00.00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	102.05

Acciones

Banco de España...	455.00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	340.00
Resineras...	00.00
Altos Hornos...	00.00
Azucareras preferentes...	50.75
id. ordinarias...	00.00
id. obligaciones...	81.00

Cambios

París vista (francos)...	7.40
Londres vista (libras)...	27.16

LUGO

La nueva administración de Loterías establecida en la villa de Sarria y al frente de la que se halla nuestro apreciable amigo D. Luis Buján, está siendo con frecuencia favorecida con premios de alguna importancia.

En el sorteo de Navidad fue agraciada con un premio de 10.000 pesetas, en el número 3.736, y en el de 31 de Diciembre último en el número 3.107, con 500 pesetas, á pesar de los pocos números que dicha administración se expenden.

Fué nombrado por la Junta provincial de Instrucción pública maestro interino de la escuela completa de niños de Piedrafita D. Víctor Pérez Ares, con el sueldo anual de 31.250 pesetas y emolumentos legales.

En la parroquia de S. Pedro han unido ayer su suerte ante los altares la distinguida Srta. Celia Lorenzo López y el también distinguido joven D. Cipriano Barrera Sober.

Desembarcamos á los contrayentes toda clase de dichas en su nuevo estado.

Con destino á Burgos, ha sido conducido en el tren correo ascendente de ayer por la Guardia civil el penado, Emilio M. dera Blas.

Por la benemérita ha sido conducido en el tren correo descendente, José For-

moso Muñoz, que desde cádis pasa a disposición del Presidente de la Audiencia provincial de la Coruña.

Es tan grande y tan extraordinario el entusiasmo que existe para la fiesta que tendrá lugar en el «Círculo de las Artes» en favor de las cantinas escolares, que, según dicen, se han vendido casi todas las localidades por cuyo motivo las personas que á ella deseen concurrir deben apresurarse á adquirir aquéllas en la consistería de la mencionada sociedad, único sitio en que se expenden.

Con motivo del movimiento habido en el personal de Correos y Telégrafos entrascensos, traslados y nuevos nombramientos tuvo el director general de ambos cuerpos que echar más de 25.000 tiras.

Por Real decreto de 16 del mes último, se dispone que los gobernadores civiles de las provincias queden encargados de la ejecución de la ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 y en tal virtud á esta autoridad han de dirigirse las juntas locales como antes lo verificaban á los jefes de Fomento, hoy suprimidos.

De la parte técnica referente á estos asuntos quedan estrictamente encargados los ingenieros jefes de las secciones agronómicas.

Se despidió del público pontevedrés la compañía del Sr. Montijano, con la representación de la comedia «Genio y tigre». Dentro de unos días debutará en Santiago, donde existe interés por aplaudir á esta compañía que con tanto acierto viene actuando en los principales teatros de Galicia.

La compañía de los ferrocarriles de Norte ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias, desde 1.º al 10 del mes de Diciembre pasado, pesetas 675.027,30 ó sean 72.655,15 más que en los mismos días de 1909.

El consejo de Instrucción pública acordó proponer al ministerio que proceda á dictar una disposición de carácter general, reconociendo derecho para actuar en oposiciones, en el turno especial, á los Maestros ascendidos al sueldo de 725 pesetas, por virtud del artículo 5.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1902.

El arzobispo de Toledo va á publicar la estadística general de toda clase de obras católicas-sociales establecidas en España.

Han ingresado en el cuerpo, con la categoría de oficiales quintos, 81 de los opositores á correos en expectativa de plaza.

Se recuerda á los presidentes ó directores de los sindicatos agrícolas, constituidos oficialmente, la obligación en que se hallan de dar el debido cumplimiento á cuanto dispone el artículo 12 del Reglamento de 16 de Enero de 1908, en armonía con los artículos 10.º y 11.º de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

De Almería telegrafían que durante el año que acaba de finalizar salieron á allí sesenta y ocho buques, llevándose con destino á la Argentina 11.939 emigrantes; para el Brasil, 7.900; para Cuba, 23 y para Nueva York 53; ó sean en total 19.888. La mayoría de ellos eran andaluces. En 1909 emigraron por aquel puerto 14.200.

Ingresaron en la cárcel de Ribades los vecinos de Villandri Vicente Casado Velasco, y Sebastián García Rodríguez, como presuntos autores de las lesiones inferidas á José Parada Zoleiro de la misma vecindad.

La oficina de pesas y medidas estará abierta todos los días laborables del 5 al 10 de cada mes, para los vendedores ambulantes, comprobaciones primitivas y las periódicas, correspondientes á nuevos establecimientos ó pesas-medidas y aparatos de pesar.

Durante el año de 1910 han sido exportadas 140.500 toneladas inglesas de mineral de hierro procedentes de los criaderos de Villadrid.

Círculo de las Artes

Gran recital musical literario para hoy domingo 8 de Enero de 1911 a las cinco en punto de la tarde. Función organizada por la junta provincial de instrucción pública para el fomento y sostenimiento de las cantinas escolares en esta provincia.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

«Una dolorosa memoria», adagio op. 10 n.º 1.—Marian I.

«Capricho», mazurka de concierto, (violoncello y piano).—Dunker. «Marta», poema descriptivo de D. Juan A. Cavestany, recitado por la señorita A. Miguel.

«Canto de Amor»,—Almagro. «La Filicuse», estudio de concierto, (violoncello y piano).—Dunker. «N.º a morte de miña nay», poesía gallega del inspirado vate Sr. Curros Enríquez recitada por la Srta. Miguel.

«Una tarde en el mar», coro por el orfeón de la Juventud Antoniana.—Scutullo.

SEGUNDA PARTE

«Mazurka» n.º 4.—Chopin. «Marcha fúnebre», (violoncello y piano).—Chopin. «Adios á miña terra», poesía gallega de la inmortal Rosalía de Castro, recitada por la Srta. Miguel.

«Rapsodia húngara», (violoncello y piano).—Popper. «Tute de novios», monólogo escrito para la distinguida actriz Rosario Pina, que desempeñará la Srta. Miguel.

«Cousas d'un magosto», juguete cómico de escenas gallegas por Cortiñas Toural, en cuyo desempeño toman parte varios socios Antonianos.

Precios: palcos de seis asientos con entrada, 9 pesetas; de cinco ídem, 7,50; de cuatro ídem, 6; butaca ó asiento de diván, 1,70.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy el paseo, de doce á dos de la tarde ejecutando el programa que sigue:

1.º «Cirano de Bergerac», paso doble.

—Paré.

2.º «Danzas húngaras»,—Babins.

3.º «Suspiros de la patria», fantasía de varias zarzuelas.—Caballero.

4.º «Entre el Júcar y el Turia»,—Gómez.

5.º «El Condé de Luxemburgo», valses.—Frenz-Lahn.

6.º «Ecos del pasado», paso doble.—N. N.

QUINTAS DE 1911

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anuncian en el último y no han cumplido sus compromisos. Diríjase al representante del Banco Aragonés, D. Emilio Serrano Márquez, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales sociedades que redimió los mozos suscritos de 1910, que les ha correspondido servir en filas, sin pedir su aumento en sus cuotas ni cosa alguna, á pesar de haber sido cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, segundo domingo de Febrero de 1911, por la cuota ó prima única de 825 pesetas. (Véase el anuncio.)

POLICLÍNICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, envíanlo seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Luciano, presbítero, Maximiano y Julián. San Eugenio mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Administración de Consumos de Lugo

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Junio de 1885, Real orden de la misma fecha y art. 27, núm. 1.º, del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, se hace saber á los industriales que deseen gozar de los beneficios que dichas disposiciones conceden, deben presentar en esta Administración relaciones de las cantidades que precisen de sal, h.ña y carbón para sus respectivas industrias durante el año corriente, en el plazo de ocho días contados desde el día de la fecha; todo conforme y con arreglo á las disposiciones citadas y órdenes de 16 de Octubre y 21 de Noviembre de 1874, y Real orden de 7 de Julio de 1904. Lugo, 8 de Enero de 1911.—Francisco Jimenez.

Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y jurisprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, á las doce horas del día, tendrá efecto la segunda subasta de la casa letra Y de la calle

del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo fijado para la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

La Lámpara OSRAM

Gran Premio, ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz blanca y de consumo más económico. Precio desde 275 pesetas.

Lámparas esféricas desde 16 á 100 bujías.

JOYERÍA DE MANSO

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO — PLA — lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informar á D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima.

Las proposiciones con detalles y último precio, diríjase á D.ª Basilia Tejero, calle de López Gómez número 6, 3.º, derecha, en Valla lollí

La Confianza

Cortidos, Calzado y Guarnicionería FRANCISCO JÁNEZ

Este acredita lo comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquita un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 250 á 3) pesetas par en goma, paño, y demás clases.

¡Fíjarse bien! No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad.

Calle de San Pedro núm. 11 (Frente á la Farmacia del Sr. Castro Freire)

-- LUGO --

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones enténderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy

apropósito para comercio y con dos fincas preciosas de labrado unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA

Plaza Mayor, 20

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizado por haber hecho el depósito de las 200.000 pesetas que ordena la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, e inscrito en el Registro oficial por Real orden del Ministerio de Fomento, de 8 de Julio de 1909.

SEGURO DE QUINTAS

SORTEO DE 1911

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados y es la más antigua que ha implantado dicho Seguro

PRIMA: 825 PESETAS

Pídase antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15. —LUGO.

NOTA: Autoriza la publicación de este anuncio por la Comisión de Seguros, con fecha 21 de Diciembre de 1910.

Casas que admiten los giros con cargo á la de Banca de esta capital, señores D. Pedro Romero y Hermanos, dando aviso de haberlo verificado al REPRESENTANTE SR. SERRANO

Becerra: D. Gabriel B. Crespo.—Chantada: Hijos de Manuel Eritz.—Fonsagrada: D. José Mugada.—Mocadillo: D. Pascual Cigarrán, ó Hijos de D. José González.—Monforte: Sres. Yáñez ó Gutierrez.—Quiroga: Sres. Hijos de Gallego.—Ribadeo: Sra. Vial de Casas.—Villalba: Sr. Orusa.—Vivero: D. Benigno López.—Lalín: D. Puerto Goyanes.—Santa Marta de Ortigueira: Sres. D. Juan Domingo, Hermanos y Casariego.—Sárria: D. Dimas González.

A los agricultores

Para abonos químicos minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, diríjase á los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 —CORUÑA—

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijan los precios más económicos que los de otras casas, y sin adular la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE JAZA MA AVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, apeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias (6 por 100) and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor MEXICO.

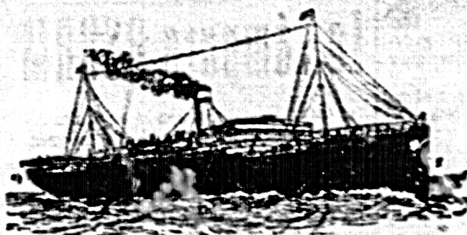
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (Mexico), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabina. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Healer	3 Enero	4 Enero
Highland Brigade	17 Enero	18 Enero
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, combinando un buen trato con los precios más moderados y cómodos.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día y hora que se indica. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, al Sr. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANÍA, Plaza de Maza, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FLEISCHER, BISMARCK, KRONPRINZESSIN, CECILIE, ALLEMANIA y ALBINGA.

Diríjase para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriata	30 de Enero	31 de Enero
Orssa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son acomodadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María P.ª, n.º 11. Dirección en Vigo: Telazquez Moreno, n.º 1

Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.

Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.

Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, mochetos, arañas, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarinacos, ayosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acata el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA. D. Francisco Loyarte, San Marcial, 23, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Drorjería).

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 1

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5 LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Repton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración y Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.

Fuera, un trimestre. 4

Idem, un año. 16

Ultramar y extranjero. 9

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.